

Universidad ¿desde y para quién?

Escapar de la heteronormatividad binaria

Universidade de e para quem?

Fuga da heteronormatividade binária

Daniela Coseani | ORCID: orcid.org/0000-0002-6679-6828

danicoseani@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Rocío Schnell | ORCID: orcid.org/0000-0001-5631-8446

rocio.schnell4@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

Recibido: 30/09/2020

Aprobado: 04/03/2021

Resumen

En las siguientes páginas nos proponemos analizar las violencias/desigualdades en relación a géneros e identidades y sexualidades disidentes presentes en la educación superior y por consiguiente en la construcción de conocimiento.

Nos ubicamos concretamente en la Universidad Nacional de Córdoba, y tomamos como base resultados obtenidos de un proceso de investigación que sostenemos desde el año 2018 hasta la actualidad. Planteamos algunas reflexiones sobre la vivencia y experiencia del tránsito por los espacios de formación universitaria que producen y reproducen violencias por motivos de sexo, género y prácticas sexo afectivas u orientación sexual en mayor medida, y también atravesadas por diferencias de clase y generación.

La metodología utilizada es construida en base a la investigación-acción, interrelacionando técnicas y análisis cuantitativos y cualitativos, y llevando adelante cuestionarios, entrevistas a estudiantes, egresados, docentes, no docentes y participando en conversatorios y actividades universitarias.

Finalmente construimos algunos ejes propositivos que se constituyan en puntos de fuga al orden heteronormativo y binario que impregna los espacios de formación profesional y circulación del conocimiento.

Palabras clave: Universidad, Violencias/Desigualdades, Disidencias, Transfeminismos.

Resumo

Nas páginas seguintes nos propomos a analisar as violências / desigualdades em relação aos géneros e identidades e sexualidades dissidentes presentes no ensino superior e, portanto, na construção do conhecimento.

Estamos localizados especificamente na Universidade Nacional de Córdoba, e tomamos os resultados obtidos em um processo de pesquisa que temos mantido desde 2018 até a atualidade. Propomos algumas reflexões sobre a experiência e vivência do trânsito pelos espaços de formação universitária que produzem e reproduzem em maior medida as violências por motivos de sexo, gênero e práticas afetivo-sexuais ou de orientação sexual, e também atravessadas por diferenças de classe e geração.

A metodologia utilizada é construída com base na pesquisa-ação, inter-relacionando técnicas e análises quantitativas e qualitativas, realizando questionários, entrevistas com alunos, graduados, docentes e não docentes, e participando de conversas e atividades universitárias.

Por fim, construímos alguns eixos proposicionais que se tornam pontos de fuga à ordem heteronormativa e binária que permeia os espaços de formação profissional e circulação de saberes.

Palavras-chave: Universidade, Violência/Desigualdades, Dissidentes, Transfeminismos.

Introducción

*Somos bien bow si, homosexuales
Putos, tortas, travas, tal vez bisexuales.
Intersex, o transexuales.
De todo lo que quieras menos neo-liberales”
Chocolate Remix.¹*

Ante el sentir constante de prácticas y discursos opresores y excluyentes, que se perpetúan en las diversas unidades académicas de la **Universidad Nacional de Córdoba** (UNC), hacia el transitar de lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, transexuales, bisexuales, intergenerxs y no binarixs, nos han ido surgiendo algunos interrogantes: ¿la formación académica en la UNC está atravesada por una perspectiva de género o teoría feminista? ¿las diversas instituciones académicas reproducen contenidos binarios? ¿realmente incluyen, o hasta qué grado incluyen a las identidades disidentes? ¿inclusión a qué o a costa de quienes? ¿cómo y quiénes participan del proceso enseñanza-aprendizaje en las universidades? ¿es posible pensar otras modalidades de construcción y circulación de los conocimientos? ¿qué conocimientos e ideas aún se encuentran ausentes en las unidades académicas y se vuelve necesario incluirlos con urgencia?

¹ *Chocolate Remix*, el proyecto solista de reggaetón y rap latino de la rapera, cantante, productora y DJ Romina Bernardo, surgió en 2013 con la intención de reivindicar un género históricamente sexista desde una perspectiva queer feminista.

Dichos interrogantes han guiado una serie de investigaciones llevadas a cabo en marco de la **Red de Diferenciales de Género y Educación Superior**, coordinada por la Universidad de Alicante; por medio de la cual, se busca fomentar la construcción de contenidos que promuevan la equidad e igualdad entre los géneros. Llevamos adelante este proceso desde **El Telar: Comunidad Feminista Latinoamericana**, un equipo de investigación/acción/extensión conformado por estudiantes, docentes y profesionales de distintas carreras. Desde allí cuestionamos los modos patriarcales y coloniales de hacer ciencia y las lógicas extractivistas en la producción de conocimiento, aportando a procesos territoriales situados en Córdoba, y construyendo redes feministas en vínculo con referentes de toda Latinoamérica.

En el presente trabajo expondremos algunos resultados de las investigaciones y trabajos realizados hasta el momento, reflexiones e interrogantes. Pretendemos se constituyan en aportes para revisar la configuración de discursos, prácticas y lógicas en la institución universitaria y en la trayectoria de formación de profesionales.

Universidad Nacional de Córdoba: *Los dolores que nos quedan son las libertades que faltan*

La Universidad, como parte de la sociedad en la que vivimos, como institución construida sobre bases coloniales y patriarcales, no está exenta de las desigualdades y violencias de géneros producidas por el sistema heteropatriarcal capitalista y colonial, que toma dinámicas propias y se manifiesta de manera particular. El vínculo entre saber y poder está bien estudiado y analizado por autores como Michel Foucault, Boaventura de Sousa Santos desde la perspectiva descolonial y Donna Haraway sumando una mirada feminista y anticapitalista, entre muchas otras. La Universidad se constituye como una institución legítima en donde se produce un determinado tipo de saber, el conocimiento científico;

la ciencia entonces, se conforma como un campo de disputas de poder específico. Es así que entendemos que todas las prácticas académicas universitarias están atravesadas por relaciones de poder desiguales, la Universidad muchas veces se ve como un círculo cerrado, de difícil acceso para gran parte de la sociedad. Creemos que es fundamental no sólo mirar las desigualdades que producimos y reproducimos en el vínculo con la sociedad sino, que para poder hacerlo, es imperante que nos miremos hacia adentro, a nosotrxs mismxs. Es decir, a las lógicas patriarcales que subyacen en la organización universitaria, en las estructuras educativas, en las formas en que aprendemos y enseñamos, en la construcción de

planes de estudios de carreras y programas de asignaturas, en las relaciones entre claustros y en cada dimensión y ámbito que transitamos a diario en la formación superior.

Es necesario reconocer también que lentamente a lo largo de los 400 años de historia se fueron conquistando derechos, y ampliando espacios. Se incluyó por ejemplo, el ingreso a la formación superior de mujeres, siendo por momentos la población mayoritaria, y logrando también su legitimación accediendo a espacios de representación, logrando recién en el año 2007 la elección de la primera rectora mujer². En los últimos años se han obtenido avances importantes en términos de políticas públicas y reglamentaciones en la Universidad Nacional de Córdoba³ en

² Para más profundidad ver Rodrigou Nocetti, M., Blanes, P., Buriyovich, J. y Domínguez, A. (2011). *Trabajar en la Universidad. (Des)Igualdades de género por transformar*. Argentina: Editorial UNC. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/libro%20Trabajar%20en%20la%20Universidad.pdf>.

³ Sostenemos que estos avances solo han sido posibles y motorizados por la larga trayectoria de luchas protagonizadas por el movimiento estudiantil y las organizaciones y gremios docentes, nodocentes y graduados y por momentos escuchada y fortalecida por la voluntad política de algunos espacios de gestión.

el reconocimiento y ejercicio real de derechos en relación a los géneros y las identidades y sexualidades disidentes. Podemos hacer mención a la Ordenanza N° 9/11 sobre Identidad de género, pionera e incluso previa a la sanción de la Ley Nacional⁴, las **Consejerías de Salud Sexual y No Reproductiva**, el **Plan de acciones para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia de género en la UNC**, la resolución que brinda recomendaciones para promover el uso del lenguaje inclusivo, no sexista y no discriminatorio en discursos académicos y administrativos⁵, entre muchos otros importantes avances que, reafirmamos, apuntan a la igualdad social. Si bien es cierto que estas conquistas impactaron en las condiciones de vida e incidieron en la deconstrucción de discursos conservadores, aún persisten notorias resistencias al cambio que impiden seguir profundizando las discusiones y deudas pendientes de la agenda social y política de género.

⁴ En dicha reglamentación del año 2011 se garantiza la modificación en registros universitarios, del cambio de nombres, reconociendo las identidades autopercibidas de les estudiantes.

⁵ Resolución N° 1095 del Honorable Consejo Superior aprobada en 2019.

Nuestra caja de herramientas: metodologías y diseños del proceso de investigación/acción

Para indagar sobre las desigualdades que se producen y reproducen al interior de la Universidad, desde el 2018 hasta la actualidad llevamos adelante una serie de proyectos con metodología en base a la investigación/acción cuantitativa y cualitativa, utilizando técnicas de recolección mixtas y realizando análisis descriptivos y explicativos. Es por eso que a través de cuestionarios, entrevistas en profundidad, y diálogos informales fuimos profundizando y escuchando emociones, sentimientos y condiciones concretas que atravesamos cotidianamente en nuestros procesos de formación académica.

El proceso de investigación se construyó en cuatro momentos distintos. El primero, *El género en la academia: los planes de estudio de la Universidad Nacional de Córdoba*, fue llevado a cabo entre 2018 y 2019. Allí se recuperaron datos estadísticos y se recopiló, ordenó y sistematizó información acerca de los planes de estudios de 93 (noventa y tres) carreras de grado y 214 (doscientas catorce) carreras de posgrado -38 (treinta y ocho) doctorados, 58 (cincuenta y ocho) maestrías y 18 (dieciocho)

especializaciones- de las 15 (quince) Facultades de la UNC; en total la muestra incluyó 214 (doscientos catorce) programas de asignaturas. El segundo, *¿Universidad arcoiris? Desandar binarismos y heteronormas*, durante 2018-2019. Se encuestaron de manera aleatoria a 200 (doscientas) personas estudiantes y egresadas que transitan/ron la UNC, y se realizaron entrevistas en profundidad a 40 (cuarenta) estudiantes que se reconocen dentro de las disidencias sexogenéricas. El tercero, *Lo micro como política activa: propuestas para transversalizar la perspectiva de género en la UNC*, en 2019-2020. Aquí se recurrió al programa de Sociología Jurídica, una asignatura de primer año de la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, elaborando una readequación no sexista ni binaria en términos de géneros. Por último, *Educación virtual en contexto de pandemia*, en el año 2020. Se elaboró un cuestionario virtual que respondieron 155 personas, de las cuales 108 (ciento ocho) son estudiantes y 47 (cuarenta y siete) son docentes de la UNC. En total se recuperaron las voces de más de 400 (cuatrocientas) personas, y algunas de

ellas se sostuvieron durante los tres años, lo que nos permitió un diálogo profundo, continuado y una enorme riqueza en las reflexiones.

El objetivo principal a lo largo de todo el proceso fue recuperar las vivencias personales de quienes transitan la educación superior a diario, identificando así el reconocimiento de las violencias/desigualdades, sus características en el trayecto de formación académica y su impacto en la formación profesional y en la construcción de conocimiento científico. Compartiendo

con la antropóloga feminista Marcela Legarde (2013), creemos que es fundamental cambiar las condiciones sociales de desigualdad entre los géneros, tanto en las prácticas cotidianas como en las praxis estatales e institucionales, que actualmente, están construidas para preservar el orden patriarcal y de dominación. Es así, que una transformación en la estructura de las instituciones será la manera propicia para erradicar las violencias hacia las identidades que escapan de la norma sexogénica heteropatriarcal.

¿Quiénes son lxs sujetxs de la Universidad? *La Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo*

No es menor la aclaración, y queremos explicitar que nos incluimos dentro de los análisis, no solo porque sostenemos que quienes investigan parten desde un lugar que no es neutro u objetivo, sino también porque tenemos posicionamientos, creencias, marcos teórico políticos que marcan el rumbo del proceso investigativo. Pero además porque los análisis y reflexiones que exponemos aquí están atravesadas por nuestras propias vivencias y experiencias de haber transitado espacios universitarios y haber visto y/o vivido situaciones de desigualdades y violencias.

La Universidad Pública se muestra como un espacio de igualdad porque supone que el acceso a la educación libre, laica y gratuita garantizan que esté disponible y al alcance de cualquier persona que quiera transitarla. Pues esto es un espejismo, y no sólo porque aún continúan encubiertos ciertos gastos necesarios para materiales de estudios, trámites administrativos y explícitamente aranceles en posgrados, ni mencionar el dinero necesario en transporte para llegar a las instalaciones, e incluso la vivienda y permanencia de quienes viven en otras ciudades y pueblos. La Universidad se muestra accesible, pero no muestra de igual manera las enormes dificultades y múltiples obstáculos en el acceso a oportunidades para ingresar, permanecer y egresar de ella, si quienes pretenden hacerlo provienen de sectores populares y rurales, quienes habitan cuerpos racializados, con alguna discapacidad, o quienes no se ajustan a la heteronorma sexogénica y a los estereotipos de la división sexual/social de género. Es decir, quienes se atreven a transitar la Universidad no siendo hombres cis blancos, heterosexuales y de clase media-alta.

Sabemos también que en cuestiones de géneros e identidades y sexualidades disidentes, la visibilidad, el reconocimiento de derechos y los espacios

de representación van de la mano. No alcanza sólo con la *aceptación social* de las diferencias, es sumamente necesario e importante que personas que se identifican dentro de las identidades LGBTIQ+ ocupen lugares jerárquicos de representación política, profesional, mediática, etc. Esto mismo sucede con la ciencia, los modos de construcción de conocimiento científico y las instituciones académicas. Donna Haraway explica muy bien esta cuestión cuando presenta su teoría sobre el conocimiento situado, parcial y encarnado, y la importancia de las corporalidades y la experiencia en los modos de hacer ciencia; la citamos:

Lucho a favor de políticas y de epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, en las que la parcialidad y no la universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional. Se trata de pretensiones sobre las vidas de la gente, de la visión de un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza. (Haraway, 1991:348-349)

En el proceso de investigación que llevamos adelante, de las personas entrevistadas el 76% son estudiantes de grado, el 11% son egresadxs y estudiantes de posgrado, especialización, maestría, doctorado, diplomatura o residencias en salud y un 13% son docentes. En cuanto a identidades sexuales, genéricas y afectivas fueron múltiples las respuestas: mujeres, mujeres cis, mujeres heterosexuales, femeneidades, lesbianas, tortas, masculinas, varones cis, gays, maricas, varones no binarios, bisexuales, trans, pangénero, pansexual, género fluido, asexuales, algunos respondieron

no saber, no estar seguras, estar aún en procesos de definición y re-construcción, y otras también prefirieron no explicitarlo.

Ante la amplitud enorme de identidades y prácticas posibles, creemos fundamental poder nombrarlas tal cual han sido dichas, y explicitarlas, para dar visibilidad, y así reconocer existencias y resistencias infinitas; también y sólo a modo de reconstrucción colectiva, decidimos

agrupar bajo la categoría 'identidades y sexualidades disidentes'. Hablamos de disidencias porque esta palabra es la que surge desde las propias organizaciones y movimientos, como una palabra que colectiviza los movimientos, devenires y transformaciones de los deseos, prácticas y afectaciones de los cuerpos; como práctica teórico política de resistencia y rebeldía conjunta hacia la norma heterosexual como régimen político.

Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen Violencias a las disidencias en la Universidad

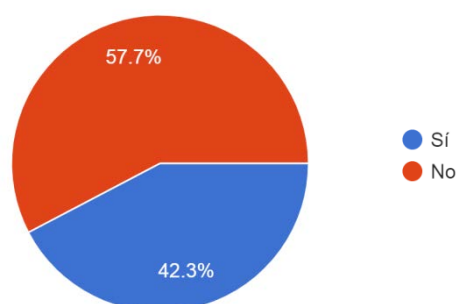
Cuando referimos a violencias de géneros, lo hacemos teniendo en cuenta a toda conducta, acción o acto, que de manera directa e indirecta afecte la vida, dignidad, libertad e integridad de las mujeres e identidades y sexualidades disidentes. Tenemos en cuenta aquellas violencias contempladas en la Ley Nacional N° 26.485 *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, como ser la violencia física, psicológica, simbólica, sexual, económica y patrimonial. También decidimos incorporar como violencias de género a los *Crímenes de Odio*, aquellas violencias específicas que suelen pasar desapercibidas dentro de categorías más amplias como discriminación y actos violentos, pero que están guiadas por un profundo odio de género ante identidades y sexualidades disidentes por el solo hecho de existir. Aquí ubicamos al HomoOdio, LesboOdio, BiOdio, TransOdio y Travesticidios, etc. Por todo esto, nombramos **violencias/desigualdades por razones de géneros e identidades y sexualidades disidentes**, porque las enmarcamos en procesos de construcción sociales y culturales amplios y estructurales, impuestos por el sistema heteropatriarcal, colonial y capitalista del que somos parte, con discursos y prácticas aprendidos, producidos y reproducidos socialmente. Sostenemos y estamos convencidas que la desigualdad social es una violencia estructural, y como tal, debe atenderse y erradicarse. Las violencias/desigualdades de género atentan contra el buen vivir y la dignidad de la vida de todas las personas.

Existen sucesivas investigaciones que indagan sobre las violencias de géneros reproducidas en el interior de la Universidad Nacional de Córdoba. Entre ellas queremos rescatar el proceso que viene realizando desde el 2010 el equipo de la Facultad de Ciencias Sociales dirigido por las docentes e investigadoras feministas Alicia Soldevila

y Alejandra Dominguez. En su libro *Violencia de género. Una realidad en la Universidad* publicado en 2014, expresan que el problema de la violencia de género adquiere características particulares en el ámbito universitario. En cada época se va expresando de distintas maneras, pero las desigualdades de géneros y la subordinación y dominación de mujeres y personas feminizadas están construidas históricamente y sobredeterminadas por condiciones objetivas y subjetivas, al visibilizar las disputas de poder que están en juego en torno al saber científico y la construcción de conocimiento (Soldevila y Dominguez, 2018).

A esta afirmación también llegamos luego de analizar las respuestas del proceso que llevamos a cabo desde El Telar: comunidad feminista latinoamericana desde el 2018. Una cosa es que podamos asegurar que en espacios universitarios se producen y reproducen violencias, y otra muy distinta es cuánto de esas violencias son reconocidas por quienes las vivencian. Por eso, al comienzo de la investigación, preguntábamos directamente si se había experimentado por violencia propia alguna violencia.

Gráfico 1. Encuesta: ¿Has sufrido violencia sexista o algún tipo de discriminación basada en género o identidad sexual al interior de la Universidad?



Casi la mitad de las personas que respondieron el cuestionario, más precisamente el 42,3% expresaba haber sido discriminada o violentada por razones de identidades y prácticas sexoafectivas.

Ya mencionamos qué características identitarias asumen quienes efectuaron las respuestas. Ahora, ahondemos más en la situación de desigualdad: si efectivamente alguien se siente violentado, es porque otre ejerce esa violencia. En la Universidad, como en la sociedad misma, la distribución del poder es desigual, y las trayectorias de vida son distintas, por ende las personas que la habitan y transitan ocupan posiciones diferentes, marcando modos de relacionarse jerárquicos, verticales, que condicionan las prácticas y experiencias.

¿Cómo estamos hoy? Exclusiones estructurales y profundizaciones pandémicas

Elegimos mirar la realidad actual desde una perspectiva interseccional, para poder comprender más acabadamente las desigualdades que investigamos. Esta mirada apunta justamente a todas las dimensiones que atraviesan la construcción de identidades, reconociendo las múltiples transversalidades que las violencias pueden generar e impactar en los distintos cuerpos, subjetividades y trayectorias personales identitarias y socioculturales. Es así que categorías como clase, generación, raza, etnia, deseo, cultura, capacidad, religión, nacionalidad, entre otras, son importantes a tener en cuenta porque pondrán en acción los distintos mecanismos de opresión - exclusión en los ámbitos universitarios.

En el contexto actual la educación y la vida en general se han visto transmutadas a partir de la aparición inesperada del virus COVID-19 a nivel mundial, que ha transformado las modalidades tradicionales de enseñanza. Se abrió lugar a una *nueva normalidad educativa*⁶ que insta a interrogantes y subvierte las formas pedagógicas implementadas hasta el momento, recurriendo a herramientas tecnológicas como canales posibles de comunicación. Si ya existían dificultades en las modalidades de acceso a la educación, ahora se profundizaron los obstáculos para algunos sectores, en principio aquellos atravesados por

Entonces, una cuestión importante que también incluimos era si podía identificarse por parte de quien/es era ejercida esa violencia. En primer lugar, con el 71,1% la respuesta fue docentes, seguida con el 51,1% de compañeres estudiantes; cabe aclarar que siendo una pregunta con opciones de respuestas múltiples, podía elegirse más de una. Le siguieron con porcentajes más bajos, pero igual de preocupantes, en un 11,1% la violencia era ejercida por personal administrativo, en 8,9% por autoridades, y un 4,4% por personal de seguridad. Esto nos demuestra que es alarmante la situación de exposición de estudiantes en el proceso de formación profesional en la cotidianidad del cursado.

las desigualdades socio - económicas y generacionales. La modalidad virtual adoptada durante el **Aislamiento y Distanciamiento Sociales, Preventivos y Obligatorios** (ASPO y DISPO) implica el aprendizaje inmediato de la *correcta utilización* de los recursos tecnológicos tanto por parte de lxs estudiantes como de lxs enseñantes. Sin embargo como señala el psicólogo Horacio Maldonado (2020):

Asimismo, verificamos que la pandemia está provocando efectos inesperadamente benignos y saludables. Está interpellando algunas rutinas vetustas de la enseñanza tradicional; está impactando de lleno contra ciertos instituidos de la organización escolar y ciertos modos arcaicos de transmitir la cultura. De alguna manera está poniendo en el tapete la indispensable necesidad de pensar otra educación, de entender que ello es posible, necesario y por qué no, urgente. (p.2)

Esta situación nos impulsó a generar nuevos interrogantes acerca de la práctica pedagógica: ¿cómo afecta la pandemia a las identidades y sexualidades disidentes? ¿las nuevas modalidades de enseñanza agudizan las exclusiones sostenidas hasta el momento? ¿es la tecnología una herramienta que acorta distancias o las profundiza? ¿la virtualidad permite mayor permeabilidad para las identidades autopercebidas o agudiza el anonimato? ¿se han implementado nuevas modalidades pedagógicas que favorezcan la apertura de los procesos de enseñanza-aprendizaje? ¿cómo impacta la modalidad de enseñanza-aprendizaje virtual en los procesos de apropiación de los espacios educativos? ¿qué pasa con los espacios de tránsito universitario, de encuentro y

⁶ Es esta la manera que se está usando cotidianamente para afirmar que debemos incorporar la vivencia actual como algo permanente, que tenemos que poder interiorizar y hacer costumbre, para adecuarnos a un nuevo modo de ser y estar en el mundo. Pero algunxs venimos cuestionando hace mucho tiempo que la normalidad es violenta, excluye y sólo ocasiona dolor y odio: lo normal impone ajustarse a un modelo y la obligación de seguirlo, por ende de discriminar todo aquello que por no poder, o no querer, quede por fuera. Ya lo decía Susy Shock: *Reivindico mi derecho a ser un monstruo y que otros sean lo normal.*

contención, que no son exclusivamente académicos? ¿estas nuevas modalidades pedagógicas han aumentado o disminuido las situaciones de violencias por motivos de géneros en quienes transitan la UNC?

Estos y otros interrogantes potenciaron la formulación de un cuestionario que nos permitió acercarnos a distintas vivencias en la educación superior en tiempos de *aislamiento social preventivo*. La gran mayoría que respondió al mismo (82,4% del total) indican que se encuentran conviviendo con otros, ya sean, familiares (56,5%), pareja/compañeros sexo-afectivos (13,9%), amigos (7,4%), otros estudiantes (2,8%) y otras personas (1,9%), y un bajo porcentaje (17,6%) se encuentra viviendo solo. Lo cual deja entrever que las herramientas y redes de acompañamientos colectivos con los que cuentan las personas pueden facilitar u obstaculizar la cotidianeidad y la supervivencia durante la pandemia. En momentos donde la consigna ha sido permanecer en los hogares, muy distintas han sido las condiciones para poder acatarla o no. Sumado a esto, muchas veces el acceso a herramientas tecnológicas se puede dificultar ya que deben ser compartidas, e incluso hay un porcentaje de estudiantes (7,4%) que directamente no tienen acceso a las herramientas

tecnológicas necesarias para poder asistir a las clases virtuales, agudizando las exclusiones sostenidas hasta el momento.

Se ha visibilizado que dentro de las mayores preocupaciones actuales de la población estudiantil en cuanto a la educación son el tiempo perdido de clases presenciales (19,4%) y el contacto social (13,9%). La relación vincular y la presencia corporal en los espacios cobra importancia y repercute a su vez en aquello que se ha indicado en el cuestionario como una prioridad: el cuidado de la salud mental. Como humanidad se vuelve imprescindible el contacto, la relación y el intercambio con otras personas pares en el quehacer cotidiano potenciando los espacios de encuentro que por el momento se encuentran anulados.

Nadie se salva solo es la frase que caracteriza la promoción de la solidaridad y los cuidados colectivos frente al virus. Para aquellas personas que se reconocen dentro de las identidades y sexualidades disidentes es un mantra que no sólo protege del virus y la pandemia, sino que se convierte en refugio para la vida, espacio de resistencia y sobrevivencia. Es por todo esto, que no es menor el análisis de cómo afecta el contexto pandémico a las desigualdades/violencias de géneros e identidades disidentes en la UNC.

¿Cómo se ejercen las violencias? Prácticas universitarias opresivas y excluyentes

A lo largo de los cuestionarios y entrevistas realizadas se han podido recolectar diversos testimonios de experiencias que denotan que las violencias por motivos de géneros aún persisten en el transitar cotidiano de la Universidad. Por ende se reproducen situaciones de exclusión y desigualdad hacia estudiantes que se autoperciben como lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, trangéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros y no binarios.

Dichas violencias se presentan en el interior de los espacios educativos en diferentes modalidades, siendo la violencia psicológica y la violencia simbólica las que se perciben con mayor frecuencia. Siguiendo los aportes de Águila Gutiérrez, Hernández Reyes y Hernández Castro (2016), dichas modalidades instauran el maltrato y la desvalorización subjetiva en la praxis cotidiana. A su vez propician modalidades vinculares de dominación, discriminación, humillación y desprecio para aquellas identidades que escapan de la heteronorma cispatrilial.

Estas violencias en la institución universitaria se perciben desde: no respetar la identidad autopercebida, como relata una entrevistada (identidad trans femenina) que en múltiples ocasiones

se ha visto violentada por docentes que se refieren a ella como *el compañero*, o siempre utilizando prefijos masculinos. Y llegan hasta la continua repetición de modalidades pedagógicas que al incluir ejemplos prácticos solo pueden referir a experiencias binarias, reproduciendo estereotipos de género heteronormativos, ocultando, anulando e invisibilizando la diversidad de identidades.

Presentamos a continuación tres ejes de análisis de estas violencias.

Planes de estudio: Encapsulados entre sexismo y binarismo

En relación a la constitución de los planes de estudio de las diferentes carreras de la UNC se pudo observar que el material bibliográfico propuesto en su gran mayoría se encuentra conformado por autores varones cisgéneros y solo hay una poca proporción de mujeres cisgéneros. Es casi nula la presencia de autorías trans, travestis, transgéneros, intersex y no binarios que conforman los programas curriculares de las diferentes asignaturas. Esto nos lleva a visualizar cómo el

proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra atravesado por una lógica patriarcal sexista y binaria que agudiza las exclusiones e invisibiliza la existencia y resistencia de las disidencias sexo-genéricas y afectivas.

Sin embargo, así como en los diversos territorios se puede observar la resistencia de las identidades y sexualidades disidentes, lo mismo se produce y reproduce para el interior de las distintas unidades académicas. Progresivamente comienzan a aparecer seminarios, talleres y docentes que incluyen temáticas relacionadas a la diversidad sexual. Sin embargo a partir de los datos obtenidos se puede apreciar que aún estos contenidos continúan siendo binarios. En el cuestionario, ante el interrogante *¿Alguna vez estudiaste asignaturas que incluyeran temáticas de diversidad sexual?* más de la mitad de las personas que respondieron sostienen que sí (55,8%), pero al preguntar sobre si les autores pertenecen al *colectivo LGTTBQI* la mayoría (56,7%) respondió que no, e insisten en la necesidad de incluirles dentro del material bibliográfico abordado. Así mismo un dato que no es menor y refuerza la idea de que los planes de estudio son sexistas y binarios, es que la mayoría (62,3%) de los estudiantes que afirman haber leído textos pertenecientes al *colectivo LGTTBQI*, lo han hecho en asignaturas de carácter *opcional*, es decir que su cursada no es obligatoria para el cumplimiento del plan de estudio.

Con respecto a esto, val flores (2014) insiste en la necesidad de trabajar contra la heterosexualización de las políticas de conocimiento y los currículos académicos colonizados, lo cual no se resuelve con el mero hecho de incorporar contenidos sobre identidades no heteronormadas, sino que es necesario *explorar y desarticular las operaciones de administración de conocimiento/desconocimiento sobre los sujetos, que activamente construyen las jerarquías, las asimetrías, los privilegios* (p.28).

Situación áulica: entre relaciones jerárquicas y la necesidad de nuevas modalidades pedagógicas

Si nos adentramos un poco más hacia las experiencias dentro de la UNC, preguntamos ¿qué modalidades vinculares se dan dentro de las aulas? ¿cómo son las disposiciones espaciales allí adentro? ¿hay docentes que se autoperceben como lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, trangéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros o no binaries?

Los resultados ante estos interrogantes no han de sorprendernos ya que, al situarnos dentro de los espacios áulicos, los estudiantes perciben que se sostienen relaciones jerárquicas y de poder desde los docentes y directivos hacia ellos. Suelen negar e invisibilizar las trayectorias personales de los estudiantes impidiendo la posibilidad

de entrar en diálogo con los saberes propuestos durante las clases. Además manifiestan que es necesario poder generar cambios en cuanto a las disposiciones espaciales, ya que siguen sosteniéndose bajo formas tradicionales, en donde docentes se encuentran frente a la clase, y los estudiantes unes detrás de otros, marcando una clara jerarquía e inhabilitando y obturando la mirada entre todos y los posibles diálogos, debates e interacciones que entre estudiantes pudiese generarse. En consonancia, val flores (2014), propone dejar de pensar las instituciones educativas, como un mero asunto pedagógico, para comenzar a construirlas como espacios de creación artística, en donde debe tener lugar el disenso y las herramientas afectivas, políticas y teóricas. Se precisan otros lenguajes provenientes de diversas disciplinas y campos que permitan la apertura hacia otros modos de vidas y la politización de la experiencia. Desplazar a los ideales emancipatorios del liberalismo, la dominación y la estructuración jerárquica e instaurar la disputa con las prácticas discriminatorias institucionalizadas.

Otra vulneración de derechos que tiene lugar dentro de los espacios áulicos es, como se mencionó al comienzo de este apartado, que gran parte de los docentes no respetan la identidad ni nombres autopercebidos, lo cual es sumamente violento y vulnera los derechos ya conquistados en la UNC en particular y en la sociedad en general. Además, val flores (2014) refiere a cómo en los espacios institucionales, muchas veces ante la presencia de lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, trangéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros o no binaries en los espacios áulicos, son interpretadas como una excepcionalidad. Es decir, como una situación aislada que produce rareza o anomalía, en lugar de *poder asumirlo como una oportunidad de trabajar a nivel institucional la presunción hetero y para el diseño de acciones que habiliten otras identidades impugnadas o proscriptas* (p.30). Así también insiste en la importancia de la visibilidad de las identidades y sexualidades disidentes, ya que las palabras que se nombra son aquellas que dan vida y sentido a las experiencias de corporeidad, a las identidades y los deseos.

Formación académica excluyente: impactos en futuras prácticas profesionales opresivas

Ante una formación sexista, binaria, patriarcal y excluyente nos preguntamos cómo impactan estos procesos de enseñanza-aprendizaje en la construcción y el quehacer de los futuros profesionales egresados de la UNC. Es así que una gran proporción (81,5%) de las personas interrogadas indicaron que creen que una formación excluyente impacta directamente en su futuro pro-

fesional. Esto puede verse en el siguiente relato: *No solo sufriendo invisibilización y exclusión, sino reproduciendo hacia otras identidades las mismas lógicas de exclusión y discriminación en términos del ejercicio profesional por desinformación* (mujer cis, bisexual, 22 años). Aquí vemos que el desconocimiento de otras realidades y experiencias subjetivas implica continuar reproduciendo conductas discriminatorias y excluyentes, agudizando la invisibilización y vulnerando derechos:

Si desconocemos las problemáticas atravesadas por las comunidades lgtbiq+, jamás podremos ejercer una profesión que garantice y amplíe derechos para todes. Si creemos que una persona trans está enferma, ¿qué trato voy a tener hacia ella? Con prejuicios no se puede garantizar derechos. (Mujer, bisexual, 31 años)

La formación pedagógica sin perspectiva de género implica que las intervenciones de les profesionales se encuentren sesgadas por una praxis heterocispatriarcal hegemónica que perpetúa las relaciones de poder basadas en jerarquías

heteronormadas que continúan sosteniendo espacios de privilegios para aquellas identidades hegemónicas y binarias. Se impide entonces la visibilidad, problematización y reflexión de dichos privilegios, como se aprecia en el siguiente relato: *dificultad para percibir el lugar de privilegio que ocupamos las personas hetero-cis en el sistema y como posicionarnos frente a eso* (mujer cis, heterosexual, 33 años).

Insistimos en la necesidad de transversalizar en la institución universitaria las perspectivas de géneros transfeministas, que permitan disminuir, hasta erradicar, las brechas exclusivas que producen las relaciones de poder machistas heteropatriarcales en el interior de la UNC en su totalidad. Coincidimos con Val Flores (2014) en la necesidad de construir pedagogías desobedientes, que puedan desarmar la producción de ignorancia, que escapen del efecto de un conocimiento hegemónico y de un régimen de verdad específico. Esto supone desorganizar un modelo de pensamiento y de relaciones de poder dominantes hacia las mujeres e identidades y sexualidades disidentes.

La juventud ya no pide: exige Puntos de fuga para seguir pensando la Universidad

A partir de las experiencias propias, de lo percibido, y a través de los relatos obtenidos en las investigaciones llevadas a cabo en torno a las violencias por motivos de géneros, hemos escuchado, visualizado, sentido y vivenciado cómo dichas desigualdades/violencias conllevan a su vez modalidades de exclusión socio-educativas. Esto ocurre en el transitar de la institución universitaria, en las diversas unidades académicas, en cada carrera, y dentro de ellas, en el proceso de enseñanza aprendizaje al interior de cada asignatura, curso, seminario, entre otras instancias académicas. Siendo estas prácticas excluyentes, una sucesión reiterada de violencias hacia las subjetividades de las identidades que escapamos a la norma heterocispatriarcal.

La lucha para disminuir la brecha de opresiones hasta su erradicación total es ardua y constante. Nos motiva la posibilidad de generar propuestas a asignaturas que puedan escapar de las lógicas excluyentes propias del sistema educativo tradicional implementado hasta el momento. Es así que recurrimos a las experiencias, opiniones y propuestas de quienes transitamos la UNC para visualizar, compartir y pensar en conjunto posibles modalidades pedagógicas transformadoras que permitan un libre transitar, integral y no excluyente para todas las identidades.

Los relatos de estudiantes, egresados y docentes remarcan una gran necesidad de transformación de las modalidades de construcción del conocimiento científico. Son urgentes los cambios hacia modalidades pedagógicas democráticas que permitan la construcción de saberes que brinden importancia, relevancia y reconocimiento a las diversas experiencias de todas las personas participantes del espacio. Transformaciones que promuevan la libertad de expresión y el debate, como así también los transitaros subjetivos y colectivos que constituyen las trayectorias de les participantes. Es desde allí desde donde cada quien podría poner en relación con lo educativo, la subjetividad que atraviesa la cotidianidad constitutiva. Como sugieren Irene Martín y Gema Artiaga, *reconocer la existencia de una diversidad de saberes que incluyan lo subalterno implica tener en cuenta la existencia de múltiples sujetos experienciales [...] sin jerarquizar, ni dicotomizar sus conocimientos* (2007:5).

Como posibles líneas de fuga hacia nuevas modalidades pedagógicas/institucionales no excluyentes, surgieron diversas herramientas a implementar para la construcción de conocimientos y saberes. En los cuestionarios vimos que el acceso al conocimiento científico a través de su formato tradicional de texto académico es apreciado, ya

que se remarcó la importancia del acceso a artículos con esos contenidos (84,9%). Pero también se valoran espacios alternativos al aula: la utilización de soportes como imágenes (52,9%), videos (68,9%) y música (47,9%). Además, se apeló a la búsqueda y aplicación de otros lenguajes y formas de escritura, como el uso de fanzines (35,5%) y poesía (48,7%). Se valoraron sobre todo, la invitación e incorporación en el dictado y currícula de las asignaturas, a identidades de género no binarias y no heteronormadas (93,9%). Este último aspecto es fundamental porque, como surge en los cuestionarios, el saber producido desde lesbianas, tortas, maricas, putos, queer, transgéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros, géneros fluidos y no binarios, no siempre sigue los parámetros de legitimación académica. Esto es importante para reinventar e implementar nuevas modalidades pedagógicas emancipatorias que permitan des-aprender las formas heterosexualizadas del pensar, sentir e interrogar (flores, 2015). Se propone la implementación de técnicas y herramientas de la educación popular, las cuales posibilitan instancias de construcción colectiva del conocimiento, en donde la palabra circula democráticamente y se construye una escucha empática y respetuosa. Siguiendo a Bell Hooks (1994) es necesario la implementación de una educación feminista en pos de la conciencia crítica, en donde la construcción del conocimiento y pensamiento crítico deben informar sobre los propios modos de ser y de vivir por fuera del espacio áulico.

En concordancia con lo anterior, a partir del interrogante sobre *¿qué medidas te parece que debería tomar la UNC para ser una institución más inclusiva?*, sugerido durante el año 2018, se arrojaron algunas respuestas explícitas. Resaltan la importancia y necesidad de transversalizar los diversos planes de estudio con una perspectiva de géneros y disidencias sexuales, que sea feminista, como así también que la institución universitaria en general sea promotora de los feminismos. Por medio de la autoproclamación como tal y de la articulación con las diversas organizaciones sociales y/o estudiantiles y el movimiento feminista y disidente se podrían generar en conjunto estrategias de no exclusión. Construir pedagogía desde una propuesta feminista implica recurrir a paradigmas emancipadores y críticos que incluyan otras maneras de conocer mediante la crea-

ción de redes, la inclusión de las emociones y los afectos y la puesta en práctica de metodologías de la educación popular (Martín; Artiaga, 2017).

Asimismo, creemos y coincidimos con algunas propuestas que surgieron de las charlas y debates organizados. Para democratizar las aulas es necesario pensar modalidades de asistencia que no sean obligatorias y/o no estén atadas a la presencialidad y que puedan contemplarse las vivencias singulares y particulares de les estudiantes. Como estrategias y políticas públicas, se plantea la posibilidad de que se otorguen becas económicas para identidades disidentes y la implementación de un cupo laboral trans en la UNC. En cuanto a la democratización pedagógica, también surgen iniciativas en torno a la promoción y elaboración de protocolos de accesibilidad que permitan la participación de personas con diversidad funcional y discapacidades en los edificios universitarios.

Es necesario construir espacios de enseñanza aprendizaje que escapen de los binomios heterocisnormativos en cuanto a la constitución de las identidades, ya que como menciona val flores (2015), la pedagogía institucionalizada de la heterosexualidad produce cuerpos dañados y promueve modos normativos de la experiencia del género, administrada por la ley binaria de la masculinidad y feminidad que impone modelos de habitar las aulas. Como se mencionó ya reiteradamente a lo largo del artículo, esta pedagogía heterossexualizada tradicional impacta directamente sobre la constitución de les estudiantes en cuanto a su futuro profesional y el quehacer laboral posterior. Entonces es necesario fortalecer y promover profesionales que no continúen perpetuando las violencias y exclusiones por motivos de géneros y puedan constituirse como promotores de espacios y quehaceres respetuosos y libres de violencias. Se propone con énfasis la implementación y el efectivo cumplimiento del **Plan de acciones para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia de género en la UNC** y se resalta la importancia de la capacitación del personal docente y no-docente que constituyen las diversas entidades académicas, lo que implica la real implementación de la Ley 27. 499 **Ley Micaela**⁷ en la Universidad Nacional de Córdoba.

⁷ Ley de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.

Estamos pisando sobre una revolución. Otra Universidad es posible

Es sabido que en la academia reina⁸ la racionalidad, la prevalencia de la mente por sobre el cuerpo, así nos lo enseñaron. La universidad es un espacio que ha intentado históricamente esconder y negar imperativamente cualquier sesgo de emocionalidad, sentimientos y vivencias corporales. Pero si algo nos demuestra el feminismo es que ahí donde más miedo nos da hablar, es necesario hacerlo; ahí donde más niegan nuestros sentires, más hay que expresarlos; ahí donde menos suele escucharse nuestra voz, más hay que gritarla.

Es por esto que insistimos fervientemente en la necesidad de democratizar los espacios académicos, derribar las miradas opresoras, erradicar los diálogos discriminadores, sancionar las prácticas violentas y transmutar los planes de estudios. Desde hace rato, que YA es momento de *dar lugar*, de ceder el poder enquistado en aquellas estructuras jerárquicas verticalistas, hegemónicas y patriarcales, que producen y reproducen al interior de la UNC praxis discriminatorias y excluyentes hacia las identidades de lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, trangéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros y no binaries.

¡No podemos ni queremos esperar más! Es urgente que los espacios áulicos se subviertan, que las voces, experiencias y vivencias de las identidades y sexualidades disidentes tengan lugar en la construcción y producción de los conocimientos para así poner un freno a la invisibilización y opresión de sus cotidianidades. Lesbianas, tortas, putos, maricas, travas, trangéneros, transexuales, bisexuales, intergéneros y no binaries existimos, vivimos y sobrevivimos a las experiencias cotidianas que buscan oprimir-

⁸ No es casual remitir a la monarquía y abrir el juego hacia el paralelismo y comparación con modalidades de gobiernos autoritarios, no democráticos.

nos, ocultarnos y acallarnos y es desde aquí, desde la resistencia, que tenemos mucho para aportar, decir y hacer saber.

Será, ES necesaria la co-construcción de saberes que no se encuentre sesgada por planes de estudios sexistas y binarios, que estén transversalizados por autores disidentes y sean compartidos por docentes que escapen a la heteronorma cis-genero. Y para que esto pueda tener lugar, será imprescindible la inclusión de otros formatos de diálogo y construcción de saberes. Las canciones, los fanzines, el formato audiovisual, las entrevistas, las pegatinas, los murales, graffitis e intervenciones artísticas que en la vía pública gritan saberes que urgen la mirada e inclusión en los ambientes académicos.

Sostenemos que se debe profundizar en la construcción de políticas públicas universitarias que garanticen el acceso y la permanencia de las identidades disidentes en los diversos espacios institucionales. Ya que la marginación y exclusión social aumenta las desigualdades de clase, profundizando la vulneración de derechos y endureciendo la desigualdad en las condiciones sociales de existencia.

Exigimos la deconstrucción del régimen heterosexual para dentro de las unidades académicas, desde el cual se totaliza en una sola realidad histórica, social, cultural, de lenguaje y fenómenos subjetivos. Nos urge la apertura hacia la diversidad de formas, saberes, lenguajes, experiencias, deseos, sentires, historias, culturas y subjetivaciones que nos atraviesan cotidianamente en la construcción colectiva de nuestras historias personales. Es por esto que continuaremos resistiendo, tejiendo redes, construyendo manadas, enlazándonos en enjambres transfeministas para subvertir el orden heterocispatriarcal que ya no permitimos que nos oprima.

Referencias bibliográficas

- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E. y Hernández Castro, V. H. (2016). "Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes". *Rev Méd Electrón*, vol. 38, N° 5. Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1867/3164>.
- Bonavitta, P. et al. (2019). "¿Universidad arco iris? Desandar binarismos y heterónomas". *VII Seminario Internacional de la Red de Impulso a la redistribución de género en carreras masculinizadas*, Universidad de Tegucigalpa, Honduras, 6 al 8 de mayo.
- flores, val (2015). "Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño". *Pedagogías Transgresoras*. Argentina: bocavulvaria.
- (2014). *Desmontar la lengua del mandato, criar la lengua del desacato* (fanzine). Argentina: Colectivo Utópico de Disidencia Sexual (CUDS).
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Argentina: Colectivo Sudakuir.
- Hooks, B. (1994). "Eros, erotismo y proceso pedagógico". *Pedagogías Transgresoras*. Argentina: bocavulvaria.
- Maldonado, H. (2020). *Aprender y enseñar en tiempos de pandemia*. Argentina: Cátedra Pedagogía y política educacional, Profesorado en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Martínez Martín, I. y Ramírez Artiaga, G. (2017). "Des-patriarcalizar y Des-colonizar la Educación. Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado". *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, vol. 6, N° 2, pp. 81-95. Recuperado de <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.005>.
- Lagarde, M. (2013). "Es la vida libre de violencia lo que te permite la vida en libertad...". *Revista Pólemicas Feministas*, N° 2. pp. 6-12.
- Ley de la Nación Argentina N° 26.485. *Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales*. Año 2009.
- Rodrigou Nocetti, M., Blanes, P., Buriyovich, J. y Domínguez, A. (2011). *Trabajar en la Universidad. (Des)Igualdades de género por transformar*. Argentina: Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/libro%20Trabajar%20en%20la%20Universidad.pdf>
- Soldevila, A. y Dominguez, A. (2014). *Violencia de género. Una realidad en la Universidad*. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SeCyT - UNC).